



**XVII CONGRESO NACIONAL y VII LATINOAMERICANO DE
SOCIOLOGÍA JURÍDICA
Tucumán, Argentina – 5, 6 y 7 de octubre de 2016**

**EL IMPACTO DE LA ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO EN LAS
ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-
ARGENTINA. UN ABORDAJE SOCIOLÓGICO.**

Autores:

- Mg. Roxana Laks¹. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Tucumán. E- mail: laksroxana@gmail.com.
- Lic. Lorena Cabrera. Centro de Innovación e Investigación para el desarrollo productivo educativo y tecnológico). Ministerio de Educación Provincia de Tucumán. E- mail: cabrerality@yahoo.com.ar.

Comisión N° 8: Estado, políticas públicas y derecho.

Introducción:

El presente trabajo se centra en la comprensión del fenómeno de la AUH desde la perspectiva de los actores sociales que la perciben, puntualmente los estudiantes secundarios de la Provincia de Tucumán, y luego poder profundizar cómo impacta esta política pública en sus aprendizajes y en sus vidas cotidianas.

Es por esto que a partir de la de la Asignación Universal por Hijo, desde 2009,² hasta el presente, nos interesa ahondar en el complejo proceso de socialización educativa que las personas beneficiarias y los distintos agentes estatales que trabajan con ellas experimentan. En este sentido, cobra relevancia la noción de “representaciones” sociales de los jóvenes respecto a su inclusión y qué valor tiene la AUH en esa comprensión

¹ Docente Investigador Cátedra Teoría Sociológica A. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Tucumán. E- mail: laksroxana@gmail.com.

² Decreto 1602/2009 en el cual se incorpora el Subsistema no Contributivo de Asignación Universal por hijo para Protección Social

subjetiva. Es la escuela un ámbito de relevancia que conecta al joven directamente con la sociedad y nos proponemos dar precisiones acerca de cómo se perciben los alumnos secundarios hoy y qué aporta en ello la Asignación Universal, a los fines de evaluar desde estas perspectivas el valor del Programa en los sectores de mayor vulnerabilidad social de la Provincia de Tucumán.

Como respuesta casi inmediata ante la mencionada irrupción en el contexto socio-educativo de la AUH, encontramos análisis diferentes frente al fenómeno. Los investigadores argentinos y latinoamericanos iniciaron estudios apoyados en categorías teóricas desarrolladas en el marco de la Organización Mundial de la Salud, la ONU y la Nueva Ley de Educación, donde dicha temática es predominantemente analizada desde perspectivas cuantitativas, de impacto económico y alcance demográfico; y en menor medida desde perspectivas cualitativas, con explicaciones desde las dinámicas internas de los grupos involucrados. Conviene en esta introducción, hacer una breve referencia a la trayectoria de estos estudios para luego poder entender más acabadamente las aplicaciones que se hicieron en nuestro contexto local.

Primeros estudios y nuevos enfoques sobre el tema:

Abordamos la problemática de nuestra investigación a partir de la idea de Rossana Guber, quien sostiene que el abordaje del marco teórico tiene una mirada etnocéntrica, lo que trasladado a esta perspectiva podemos decir que este pensar la AUH tiene la impronta de una visión proyectada en un modelo de país que aspira a la disminución de las desigualdades.

Bajo esta perspectiva, nos planteamos una mirada desde el recorrido realizado por la investigación “El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina” de Agis, Cañete y Panigo (2009). En dicho trabajo se desarrolla un profuso análisis conjetural para anticipar el impacto del “Plan Asignación Universal por Hijo para Protección Social, utilizando datos de la EPH del INDEC. Los expertos sostienen que la erradicación de la pobreza va de la mano con toda una serie de políticas y acciones. Sosteniendo la imposibilidad de actuar desde una sola dimensión.

Desde un recorrido histórico reciente miramos a la Argentina de los años 90 formando parte de los procesos neoliberales que la han llevado como a muchos países de la región, a un estado de debilitamiento que fue funcional a los procesos hegemónicos que signaban el mundo capitalista de la época. El afán de ingresar al mercado global derivó en la exclusión social, el achicamiento de la economía, el incremento del desempleo, la reducción de oportunidades, el desmoronamiento educativo y sanitario, el incremento de

la pobreza y la indigencia, entre muchos otros factores que hicieron su aparición a colación de esta mentada transformación en favor de los mercados financieros internacionales.

Las cifras del país en 2002, además que indicaban la presencia de una “catástrofe social” con un 50% de trabajadores con serias dificultades en sus condiciones laborales, un 25% de desocupación, un 56% de personas en situación de pobreza, en la Provincia de Tucumán, la pobreza afectaba a un 70% de la población³. En definitiva, un dramático cuadro de deterioro de las condiciones de vida. Los lineamientos del consenso de Washington se mostraban plasmados con claridad en un escenario de precariedad social sin precedentes históricos. ¿El Estado? Ausente con aviso.

La crítica situación tuvo sus respuestas en la estructura política del país, que derivó en un nuevo planteo de conducción legitimado por la ciudadanía mediante el voto popular y con claras acciones orientadas a la inclusión social.

Este escenario no fue exclusivamente argentino, se ha montado sobre la América Latina a partir de los años 70, con claros andamiajes del más duro neoliberalismo. No obstante la mayoría de las naciones de América Latina, a fines del siglo XX, han promovido acciones para remontar esta hecatombe social. Las medidas tendientes a promover acciones asistenciales orientadas a la inclusión social han cobrado fuerza, ejemplo de ello es el Plan Bolsa en Brasil, el programa Oportunidades en México, el Sistema Chile Solidario, el Programa Juntos, de Perú.

A mediados de 2009, y ya con antecedentes de otros programas de protección social (como plan Jefas y Jefes, Familia) y por diferentes razones, existía aún una brecha considerable entre los indicadores de pobreza, indigencia y desigualdad alcanzados por el nuevo modelo macroeconómico y se estableció así la necesidad de impulsar una nueva política de inclusión social que se materializó en la Asignación Universal por Hijo y el programa Argentina Trabaja.

En la Argentina “la AUH no se implementó con el sólo objetivo de obtener la justicia social intentando retrotraer los indicadores de bienestar social a los niveles de 1974. De manera complementaria, la AUH buscaba solucionar uno de los problemas más importantes del nuevo modelo macroeconómico: que aun cuando casi todos los grupos poblacionales han mejorado su calidad de vida, la fragilidad relativa de muchos de ellos históricamente vulnerables, se fue incrementando en los últimos años.”⁴

³ EPH octubre 2002. INDEC

⁴ Agis, Cañete, Panigo (Op. Cit)

La AUH forma parte del vocabulario social, de un hecho social, que ha cobrado en poco tiempo una identidad propia. Es objeto de críticas, de justificaciones, de preguntas, de trámites, de largas esperas, de flashes televisivos y, lógicamente de investigaciones y de estudios que apuntan a realzar o a defenestrar su creación, según sean sus orígenes. Más lo cierto es que podemos citar múltiples trabajos, muchos de ellos, exclusivamente cuantitativos, otros que aportan reflexiones del orden cualitativo con un hilo conductor que respeta el planteo positivista y otros, con un planteo cualitativo, similar al que estamos encarando.

Es relevante el trabajo realizado por Perczyk y Moler (2011), “Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la AUH”. Trabajo conjunto con seis universidades nacionales que tiene como objetivo conocer en profundidad los efectos producidos por esta política en la educación, a los fines de potenciar su aplicación. En este desarrollo se toman conclusiones significativas para el que se pretende desarrollar en la Provincia, tales como a la contribución a la generación de “conciencia” respecto de la importancia de la asistencia escolar, la revalorización de la educación pública y la institucionalización de derechos sociales como plataforma desde donde interpretar la inclusión social de los sectores históricamente postergados, como así también la asertividad de la condicionalidad educativa para recibir la asignación.

Por otra parte, una de las principales conclusiones del informe “Evaluación del Impacto de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (2013-2014)” sostiene que el ingreso complementario y estable que significa la AUH representa en promedio un cuarto del conjunto de ingresos familiares y, en cuanto a los hogares más pobres el 40 por ciento. Ello ha permitido asegurar la alimentación y un incremento en la cantidad y calidad de los mismos entre los beneficiarios de la asignación.⁵ Asimismo el promedio de hijos que reciben la asignación es de dos por hogar.

Existen muchos otros informes, investigaciones, tesis, etc., entre las que se encuentran trabajos como los del Observatorio de la deuda social argentina de la UCA, (Universidad Católica Argentina) en donde se evalúa el impacto del programa y se advierte que el riesgo que el chico no asista al colegio secundario se reduce en un 60% en los varones y en un 63% en las mujeres. Asimismo, es relevante el documento “Estimación del impacto de la AUH y las pensiones para madres con siete hijos sobre los ingresos familiares, la

⁵ Trabajo elaborado por la Universidad de Tres de Febrero y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), a pedido de la Anses y la bajo la supervisión de Bernardo Kliksberg

indigencia y la pobreza urbana en la Argentina del Bicentenario” de los investigadores del CONICET y UBA, Salvia, Musante y Mendoza.

En estos ejemplos y otros más que se podrían mencionar, las investigaciones se orientan a la observación de las cifras relativas a la seguridad alimentaria, a la disminución de la pobreza y la indigencia y si bien no están orientados puntualmente a la educación, constituyen un relevante insumo.

Estado de la cuestión empírica. De acuerdo a lo publicado por ANSES⁶ (Administración Nacional de la Seguridad Social) la AUH, a valores actuales, consiste en el pago de \$966 por mes, por hijo (menor de 18 años). Este monto se paga el 80% en forma directa y el 20% restante podrá ser retirado una vez al año, cuando se demuestre que el niño concurrió a la escuela y que cumplió con los controles de salud a través de la libreta nacional de seguridad social, salud y educación, se podría decir, una contraprestación. En el caso de los hijos discapacitados la asignación es de \$3150 por mes.

La AUH, les corresponde a todos los desocupados y monotributistas sociales; y a los trabajadores no registrados y de servicio doméstico que ganen igual o menos del salario mínimo, vital y móvil.

En la Provincia de Tucumán existen evidencias que dan cuenta de considerables mejoras en los indicadores educativos: la matrícula secundaria creció desde 2002 a 2013 en un 65%. La tasa de abandono interanual disminuyó en la Provincia de un 15% en la cohorte 2002/2003 a un 10,3% en la 2012/13⁷.

Entonces nos planteamos: ¿Cuál fue a incidencia de la AUH en estos progresos? ¿Podremos realmente determinarlos? Sin duda, no ha sido una sola línea de acción relativa a las políticas públicas la que ha redundado en estos cambios. La AUH es una de ellas seguramente.

Existen otros indicadores que a los ojos estadísticos generan necesidades de estudios más minuciosos o bien indagaciones de orden cualitativo, puesto que en casos se incrementa la repitencia y también la sobreedad, cuando podríamos esperar su disminución. Lo que hace necesario el planteo de nuevas preguntas: Con la AUH, ¿repiten más y abandonan menos?, ¿Permanecen más tiempo en el sistema los alumnos? ¿Cómo juega en este caso la entrada del Programa Progresar?

⁶www.anses.gov.ar

Los alumnos, de acuerdo a trabajos cualitativos preexistentes, pudieron haber vuelto a la escuela, en el caso que la abandonaron, en otros permanecieron en ella, aún a costa de repetir el año..., ¿lo hicieron para no perder la asignación?

Situándonos geográficamente en la provincia de Tucumán, se hace aún más imperativa la necesidad de aprehender analíticamente a través de la metodología etnográfica (entrevistas semi-estructuradas y observación participante) las nuevas experiencias y sociabilidades vinculadas a la AUH, ya que no se registra una práctica de investigaciones de este tipo en la provincia ni en la región. Insertando este trabajo en la tradición de los estudios latinoamericanos y argentinos que estudian las reproducciones sociales desde el marco de la sociología de la cultura (que tiene en cuenta la despareja dinámica socio-laboral-educativa que se implementa en las sociedades subdesarrolladas de acuerdo a modelos políticos y económicos capitalistas), uno de los presupuestos del que parte esta investigación es que los beneficiarios han ido gestando pautas socio-educativas que no delimita de modo binario la permanencia o no en el sistema educativo, pero sí genera prácticas y actividades con fuertes sentidos identitarios o de pertenencia grupal.

Objetivo del trabajo

Contemplar cómo impacta cualitativamente en los distintos agentes del sistema educativo esta asignación. Esta idea toma cuerpo en la expresión de Guber sobre el “No saber informado” puesto que en este caso desde diferentes aspectos y ámbitos contamos con datos que generan información, pero poco conocemos de las representaciones sociales de los resultados de esta ley, particularmente en Tucumán. Al decir de Bourdieu “tratar de decir lo que sucede, pero probablemente se ignore”.

Metodología:

La metodología adoptada es cualitativa, *de tipo exploratoria*. Se eligió como *unidades de análisis* a aquellos que perciben la AUH (los estudiantes y sus familias) y a los agentes estatales (docentes, directivos y supervisores) de las instituciones educativas a las que concurren. Para cada una de las unidades de análisis se identificaron actores relevantes y se aplicaron los *instrumentos* adecuados para cada caso (entrevistas y grupos focales).

En el trabajo de campo se realizaron entrevistas en profundidad en tres instituciones educativas –Escuela Técnica La Bombilla, Escuela Nueva Barrio San Miguel y la Casa del Barrio (en la Costanera)- y se recorrieron y visitaron las casas familiares de los alumnos en sus respectivos barrios. Los actores entrevistados fueron directivos, docentes, alumnos y familiares directos de los mismos.

Los territorios seleccionados son de alta vulnerabilidad social. El primero de ellos se caracteriza por posicionarse entre los de más bajos indicadores en términos de acceso al bienestar (según Censo 2010). El segundo, por la densidad de su población y la fuerte concentración de los índices de pobreza y marginalidad social. La casa del Barrio de la Costanera constituye un tipo de experiencia de inclusión conformada por los vecinos del lugar y algunos profesionales, quienes desarrollan estrategias de acompañamiento comunitarias. Se realizaron un total de 36 entrevistas.

Análisis.

Eje 1: La AUH desde las miradas desde los agentes estatales: Docentes, Directivos y Supervisores

Dimensiones identificadas:

a- El equipamiento de las escuelas y las capacitaciones tendientes a sensibilizar a los docentes:

Los docentes entrevistados realizaron apreciaciones generales en relación a la implementación de la AUH y su repercusión en el equipamiento e infraestructura, matrícula, asistencia y retención escolar de estudiantes en las escuelas, que aparecen como ejes centrales de la incidencia de esta política socio-educativa.

La gestión principal del personal directivo de la mayoría de las instituciones fomenta y trabaja para lograr un incremento de las matrículas. Siguiendo este objetivo, lo que se percibe es una *recuperación de la asistencia continua* de aquellos estudiantes que por sus condiciones económicas precarias solían no sostener la asistencia a la escuela, sobre todo los casos de alumnos que trabajaban en las cosechas como jornaleros temporales. Por este hecho, se habilitaron espacios nuevos o aquellos que estaban en desuso, generando procesos de reordenamiento espacial dentro de las instituciones.

La principal incidencia de la AUH en este aspecto es el *aumento y retención de matrícula* y la contención subjetiva que deben realizar los docentes en relación a los *nuevos estudiantes* dentro de las escuelas en el transcurso del ciclo lectivo. En este sentido, los docentes reconocen que se dictaron jornadas muy generales en relación a la AUH,

destinadas a cuestiones organizativas y no a las problemáticas sociales y psicológicas que el ingreso de los *nuevos estudiantes* requiere.

Fragmento de Entrevista, Docente de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

“Nosotros nos damos vuelta con lo que tenemos como se dice, a la escuela la hemos arreglado entre todos, recibimos ayuda del ministerio también con un monto destinado a reparaciones y compra de portones, rejas, inodoros...pero te quiero decir que nosotros hacemos un trabajo integral, mucho más allá de nuestra función como docentes, hasta plomeras y jardineras somos (risas)...

Las escuelas se equiparon mejor con todas estas nuevas disposiciones, pero nos faltaron capacitaciones de otro tipo, las relacionadas a lo social que todos estos cambios conllevan, ahora tenemos nuevos estudiantes, son adictos, judicializados, con problemas psicológicos graves, algunos muy violentos y a decir verdad nosotros estamos bastante solos con todo eso, tenemos SASE8 pero son visitas y en definitiva no te resuelven el día a día.”

b- Los procesos administrativos:

Desde que entra en vigencia el decreto hasta la actualidad, los directivos y docentes caracterizan el trabajo desarrollado y las preocupaciones que lo motorizaron en tres momentos, citando un instructivo de aplicación del área de Políticas Socioeducativas de la Nación.

Primer momento: la creación de las condiciones para responder a la demanda de escolarización. Se inicia con los anuncios oficiales y la estructuración de una estrategia para afrontar la condicionalidad escolar, frente a la cual se incrementó la demanda escolar sobre todo en los niveles inicial y secundario. La posibilidad de prever el alcance de esta medida se encontraba en tensión con la falta de información, ya que en ese momento no se contaba con los datos procesados del censo 2010 que permitieran tener el dato exacto de quienes estaban en situación de ser escolarizados.

Segundo momento: la articulación entre las nuevas demandas de las familias y las escuelas. Se utilizaron para ello variadas estrategias, que fueron desde el desdoblamiento de aulas en aquellas instituciones que contaban con espacio suficiente para abrir nuevos cursos hasta la orientación de la matrícula hacia otras unidades educativas donde hubiera vacante o, como en el caso del nivel inicial, el aumentar la cantidad de niños/as por sala.

Tercer momento. El establecimiento de “un nuevo paradigma educativo”. Una vez que se garantizó la inscripción, el equipo responsable inició un trabajo de corte más cualitativo

⁸ Secretaría de Asistencia Social Escolar.

intentando avanzar sobre las prácticas instaladas históricamente dentro del sistema educativo que obstaculizan los procesos de inclusión escolar.

Fragmento de Entrevista, Docente y Directora de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Docente: “la asignación implicó una revolución en la escuela, imagínate que teníamos que controlar y recibir alumnos que antes no venían y empezaron a aparecer familias con muchos problemas, la escuela no estaba bien preparada, porque en las mesas territoriales de trabajo que tuvimos previamente no se trataron muchos temas administrativos y sociales que tenemos a la hora de sostener las inquietudes de los padres y a los nuevos alumnos, muchos de ellos no habían estado más de un par de meses seguido en distintas escuelas, es decir, no tenían hábitos de estudiantes. ¿ Se entiende?

Directora: si volvemos al tema que nos está convocando ahora que es la asignación universal y que estamos diciendo que nos permite que el chico esté en la escuela, ese mismo chico que no asiste más allá de un AUH o no, nosotros los docentes vamos a buscarlo, nos encargamos de estar viendo los motivos que han hecho el ausentismo de ese chico en la escuela, vamos controlando. No sólo porque hay una normativa, no sólo porque la normativa nos diga o el régimen académico nos diga cada 28 inasistencia o cada 10 inasistencias, más allá de eso, tenemos que tener presente que trabajamos con personas, trabajamos con nuestro alumno que ya han formado un vínculo, nos interesan, nos preocupan, entonces eso hace de que nos preocupemos por su problemática, ir a buscarlo, traerlo, muchas veces hemos detectado casos de enfermedades, nos hemos involucrado mucho, ¿fuertemente no? En estos casos, chicos con problemas de enfermedades graves, como operaciones y bueno, nos hemos involucrado en la búsqueda de los recursos, de chicos con temas de alimentación, con muchos problemas de alimentación, nos pasó de una vez que se nos desmayó, no fue en el 2001, fue acá y se nos desmayó y bueno, tuvimos que interceder en la búsqueda de un comedor, cuando conseguimos comedor ahí ya inmediatamente buscar con la asistente social buscar un plan o una asistencia para esa familia y este momento tienen una cocina comunitaria. Son todas estas cuestiones que van más allá del aprendizaje, del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva dentro del aula o no, hacen que nos interese por nuestros alumnos, tengamos que tratar de ver los mecanismos para resolverlos para garantizar ese derecho a la educación.

c- El nuevo lazo social entre docentes y familias:

Los docentes destacan que la condicionalidad educativa ⁹—también la de salud— constituye un acierto de la AUH porque ha contribuido a generar “conciencia” respecto de la importancia de la asistencia escolar en los niveles recientemente incorporados a la obligatoriedad escolar, acompañando así la normativa vigente de las leyes educativas. En general, los discursos de los docentes dan cuenta de la responsabilidad institucional y la necesidad de generar al mismo tiempo mecanismos de reflexión y cambios subjetivos,

⁹ Ante la certificación que debe presentar el alumno a los fines de percibir el 20% restante de la AUH.

no sólo desde las normativas y los beneficios materiales. Los docentes entrevistados coinciden que hubo un cambio de actitud, desde una visión cerrada de la educación hacia una perspectiva reflexiva y más tolerante por parte de ellos.

Sin dudas la AUH tiene un fenómeno relevante: la movilización de las familias y el acercamiento de los padres a las escuelas producto de la necesidad de informarse o certificar las libretas. Este hecho habilitó a los docentes a construir un nuevo lazo social con las familias, más cercano y comprometido con la realidad socio-cultural que viven, porque existe un marco normativo que garantiza derechos y obligaciones de todas las partes. Se gestó así un nuevo trato de igualdad y reciprocidad entre las familias y entre algunos docentes y directivos, sobre todo aquellos más comprometidos con la educación pública y una política de Estado responsable y presente en las escuelas.

Docente de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Y el papel de la escuela es importantísimo en la comunidad. La escuela Secundaria del Barrio San Miguel pasa a ser central en esta comunidad, es más, pasa a ser la institución más fuerte y única de la zona.

Tiene una apertura hacia la comunidad desde nuestro mandato fundacional que es el enseñar. Nuestros jóvenes hacen proyectos con la comunidad. Por nombrarte, tenemos un proyecto que estamos fortaleciéndolo, que este es nuestro segundo año y que inicio el año pasado y que es el de arbolado. Con este proyecto los jóvenes empezaron desde su misma escuela, desde el CAJ¹⁰ de la escuela y luego se articuló con los espacios curriculares y además con las instituciones como la Universidad, como la Quinta, como Horco Molle que participaron y también la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Estas son relaciones con los diferentes sectores y con la misma comunidad esto repercute porque los chicos al ver un barrio nuevo, salieron a ofrecer los árboles nativos, autóctonos que había conseguido donaciones. ¿No termina ahí por supuesto no? este año estamos tratando de fortalecerlo, con otras instituciones que rodean que son cercanas como la escuela Perón de nivel secundario y como escuela Juan Pablo II que sí pertenecen a una comunidad cercana.

Madre Escuela secundaria Barrio San Miguel.

Yo siempre participé...pero para los otros padres de 6to grado que hacen bingo, lotería, eso sí está lindo porque digamos porque quieren hacer un viaje y hacen entre los maestros y los alumnos y hacen bingo, rifa, de todo hacen. Sí participan, dentro de todo participan ellos.

Directora Escuela secundaria Barrio San Miguel.

¹⁰ Centro de Actividades Juveniles (CAJ), es un Programa Nacional de Extensión Educativa destinado a los alumnos del Nivel Secundario tiene como objetivo crear nuevas formas de estar y de aprender en la escuela a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

En estos momentos nosotros los tenemos acá a un grupo de nuestros alumnos con las líneas de parlamento juvenil y tenemos con inclusión digital y eso no podría decir que se debe exclusivamente a una AUH pero sí nos está permitiendo el poder movilizarlos desde otro lugar, de otra manera y el poder formar ese vínculo pedagógico que tanto buscamos no?

d- Los usos materiales y simbólicos de la AUH:

El consumo por parte de los alumnos de diferentes bienes materiales visibiliza el alcance de la AUH. Esta apreciación de directivos y docentes se hace explícita a la hora de evaluar la incidencia de la AUH en la vida cotidiana de la escuela. Afirman ser testigos de la existencia de un cambio significativo en cuanto a las posibilidades de acceso a determinados bienes por parte de las familias destinatarias de la política, que repercute ineludiblemente en el ámbito escolar. En este sentido, los *materiales escolares* y la *indumentaria* son los bienes que más se destacan a la hora de nombrar el cambio en las escuelas. Los objetos o productos más comunes que el sector docente menciona son celulares, computadoras, motos, golosinas, ropa de abrigo, calzado nuevo, entre otros.

Las entrevistas evidencian que la apropiación de determinados bienes que antes eran difíciles, si no imposibles de obtener por los chicos y las chicas que reciben la asignación, parece estar contribuyendo a la *integración social* en las escuelas desde diferentes vías, tanto en el ámbito de la sociabilidad favoreciendo la identificación y el reconocimiento entre los jóvenes; y en las prácticas educativas, mejorando las condiciones materiales y simbólicas para los quehaceres escolares. Sin embargo, en igual medida las críticas negativas emergen con claridad en este tópico, argumentando un uso incorrecto si se tiene en cuenta las necesidades primordiales.

En este pasaje del trabajo es abundante la bibliografía a trabajar en relación a la temática de la movilidad social ascendente y a los conceptos de grupo de referencia y pertenencia, que tanta claridad arroja sobre esta realidad, pero que en esta oportunidad, sólo será mencionada a los fines de la profundización posterior.

No puede escapar a ningún análisis las voces de docentes que demuestran marcadas tensiones respecto al cobro de la asignación. No logran identificar una valoración relativa, pero al mismo tiempo se excluyen del análisis desde su propio compromiso como docente.

Fragmento de Entrevista, Director de la Escuela Técnica Secundaria Barrio Juan XXIII (La Bombilla):

Realmente la AUH para los chicos que provienen de hogares humildes es algo muy muy bueno en la medida en que la familia que recibe la AUH lo vuelca al dinero ese en la atención de los niños. Hemos podido observar que no siempre es así...que muchas veces ese dinero no llega a los chicos...esto lo digo en función de lo que dicen los chicos o algunos de los padres de los chicos. Que un papá lo cobra, pero después ese dinero no va la casa cuando se tiene que traducir para el niño a quien corresponde la AUH

Hemos visto chicos que han mejorado la vestimenta han venido mejor vestidos y cuando preguntamos el motivo nos dijeron que era porque los padres habían cobrado la AUH y le habían comprado ropa...en algunos casos también habíamos visto que les han comprado mochilas...y algunos útiles escolares.

Fragmento de Entrevista, Docente de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Y como crítica te puedo decir la falta de control...que se puede haber realizado y en lo que sí ayuda es la inclusión educativa del chico...viene y sabe que tiene que venir porque si no la mamá no va a cobrar o no va a tener ese aporte económico...y creo que en realidad se desdibuja la importancia...que tiene la educación porque ahora a los chicos los mandan por la AUH y no los mandan porque realmente tienen que venir a estudiar.

... y bueno el interés personal de los papás que vienen por ejemplo acá tenemos entregas de netbooks...te vienen el cien por cien de la asistencia de los padres la entrega del plan social de tal cosas de becas o de lo que fuese....vienen...o sea...siempre está el interés personal la necesidad de la dádiva a la que están acostumbrados...se pierde el esfuerzo las responsabilidades...porque en realidad mandan a los chicos por eso...porque antes cuando no teníamos la AUH...los chicos eran educados igualmente...y los padres nos exigían que vayamos a la escuela...pero por una cuestión de un futuro...no realmente porque me van a dar plata...o porque me van a hacer un aporte económico...o :sea que esta bueno el aporte pero yo creo que tendríamos que manejar otro tipo de cultura con respecto a esos aportes...

Eje 2: La AUH desde las familias beneficiarias.

Dimensiones identificadas:

a- el trabajo y la AUH:

Salvo excepciones, la mayoría de los entrevistados que reciben la AUH tienen trabajos precarios ligados a la construcción, al trabajo por jornal en quintas de cítricos, o a changas temporarias. Particularmente las mujeres trabajan o han trabajado como servicio doméstico informal y en sus casas con reventas de frutas, comida, etc. Estas condiciones expresan las dificultades que encuentran para acceder a un empleo estable y de calidad. Pero tampoco han tenido oportunidades educativas reales desde las instituciones. La mayoría no ha terminado la escuela primaria y en muchos casos ni siquiera han accedido al nivel a pesar que se trata de una generación de padres que ronda desde los 30 a 40 años. En este marco, la AUH es un recurso central, pero, al mismo tiempo, se desdibuja su impacto cuando la dotan de un sentido más próximo a la idea del “plan”, que a un sentido

de “derecho” duradero. Sin embargo, destacan la ampliación del horizonte de oportunidades que tienen sus familias a partir de la AUH, posibilitando que puedan acceder a bienes significativos, como así también, protagonizar procesos de reorganización familiar. Esto, en ciertos casos conlleva que los hijos dejen de participar del mundo del trabajo y vuelvan a ocupar “su lugar”, con un pleno ejercicio de sus derechos. Asimismo, constituye un complemento que brinda estabilidad frente a los trabajos precarios, de cobro discontinuado.

Se valoriza en primer plano este aspecto: las familias beneficiarias de esta política disponen de un “ingreso de dinero regular”, que se integra y se suma a otros ingresos o recursos para apuntalar y afianzar la vida familiar y los procesos y tiempos de escolarización de sus hijos.

Fragmento de Entrevista, Madre de alumno de la Escuela Técnica Secundaria Barrio Juan XXIII (La Bombilla)

Es una ayuda para mí que soy mamá sola...estoy viuda...una ayuda para mí... es bastante ayuda...o sea para la educación de mis hijos...para que no lo deje ir a trabajar...porque trabajaba antes...y era una cosa bien complicada...

Fragmento de Entrevista, Madre de alumna de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Yo digo que sí...si es útil porque para mí me viene bien el plan porque yo no estoy cobrando nada...y es una ayuda para mí si porque yo acá le atiendo el kiosco de mi papá y sí me ayuda me ha caído bien el plan porque es una platita más porque yo le compro las cosas a los chicos -¿Qué cosas podés comprar con la AUH?

Los útiles para la escuela... le pago la inscripción...les compro zapatillas...zapatos para la escuela todas esas cosas...le compro...decí que en la escuela de la XXX no me piden plata para viajes ni nada de eso pero en la escuela de mi otro hijo ayer me ha llegado un papel que dice que lo llevan de paseo y bueno con esa plata lo mando...a la XXX le he comprado el uniforme con esa plata pero está tan gorda que le ha quedado chico...y...no hay talle especial para ella...le tengo que hacer la pollera y ella me dice mamá que vas a estar gastando...

b- La alimentación y otras necesidades básicas y educativas:

Otros alcances significativos refieren a los cambios alimenticios en los hogares, los cuales mejoran, acompañados de mejoras en las condiciones sanitarias, de hacinamiento –en forma muy marcada- y hasta las vinculadas con las oportunidades laborales informales (compra y venta de ropa en las ferias, emprendimientos culinarios, entre otros).

Las familias advierten el vínculo de la AUH con las mejoras en la satisfacción de necesidades básicas, al mismo tiempo que entran en una trama de tensiones con los docentes en relación a las exigencias escolares.

Fragmento de Entrevista, Madre de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

A veces las maestras te piden libros caros...y les dicen a los chicos decile a tu mama que te compre...si tu mama cobra el salario...pero con el salario comen, se los visten y los libros no son baratos son...caritos...

Fragmento de Entrevista, Madre de la Escuela Secundaria Barrio Juan XXIII (La Bombilla):

Es muy importante esta ayuda para mí...si yo no tuviera está plata no podría mandar a los chicos a la escuela...porque antes...cuando no cobraba la asignación era un infierno para mí con los 3 más chicos...no me alcanzaba ni para comer...nada...y no quería ir a la casa de mi mamá...estaba en la casa mía...pero desde que han salido estos planes para mí es una ayuda muy grande...porque yo cuando la he recibido empezado a cambiar a mis hijos a vestirlos mejor...a comprarles cosas para ellos...

¿Qué cosas les comprás que antes no podías?

Una...que antes le compraba para unito y no me alcanzaba para otro...tenía 3 y estaba embarazada del más chiquito...y cobraba un plan que me daban \$150 pesos nomás...y no era nada...era un infierno antes...ahora estoy más tranquila...porque también cobro de la cooperativa...y con esa plata la invierto en mi casa...y ahora gracias a Dios tengo 2 piezas grandes...y el comedor y la galería...

c- Los procesos administrativos:

Hubo importantes esfuerzos nacionales y provinciales para informar sobre las responsabilidades que asumiría la escuela frente a la implementación de la AUH. Las primeras acciones escolares frente a la firma de las libretas despertaron algunas preocupaciones. La primera de ellas se liga al carácter mismo de la libreta como documento y la importancia de consignar correctamente los datos. Del lado de las autoridades responsables de certificar, una de las preocupaciones estuvo y está vinculada a la existencia de situaciones familiares donde se percibe un desfasaje entre los tutores “legales” y los “reales” ya que son frecuentes las condiciones familiares en donde los chicos no están a cargo del adulto que cobra la AUH. Estas circunstancias son percibidas por los directivos como irregulares y los posiciona en un rol complejo de evaluar la legitimidad del acto de certificar o no la libreta y eventualmente interrumpir la AUH con todos los efectos que esta decisión implicaría.

Fragmento de Entrevista, Directora de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Como directora responsable de la escuela, tengo muchos problemas cuando decido firmar o no las libretas porque es una variedad muy grande de estudiantes ahora, ya no tenés el alumno que hace un recorrido escolar regular digamos, sino muchas situaciones familiares y de nuevas formas de familia como se dice ahora, que nos colocan a nosotros como evaluadores. Tengo casos de chiquitos que son criados por la pareja anterior de la madre o por las abuelas, las hermanas más grandes, también hay muchos casos de madres con problemas de adicciones. ¿Todo esto te lleva a pensar qué es lo que verdaderamente corresponde, porque en el barrio y en la escuela todo se sabe y cuando viene una madre que sabemos que no lo tiene al chiquito porque lo cuida y vive en la pieza de la abuela, yo me pregunto, es justo esto? ¿Irá esa plata al chico?

d- Las distintas formas de llegar a la escuela:

Ya hemos destacado como una consecuencia muy positiva del impacto de la AUH en la movilización de las familias y el acercamiento de los padres a las escuelas, producto de la necesidad de informarse o certificar las libretas. No obstante, la participación institucional de los padres se refleja también en el interés por las cooperadoras, una forma renovada de ser miembro activo de la escuela, “con voz y llegada directa”. De este modo, las familias acceden a un seguimiento del rendimiento escolar de los jóvenes, lo que permite identificar y tratar de resolver “a tiempo” las dificultades relativas a sus rendimientos, así como también en planos vinculados a aspectos psicológicos. Esta legitimación también está atravesada por los distintos trabajos que los familiares de los alumnos realizan en la escuela, como en el marco de la formación de cooperadoras de trabajo del “Ellas Hacen” y otros programas municipales que permiten realizar tareas dentro de la comunidad y sobre todo en la escuela.

Fragmento de Entrevista, Padre de alumno de la Escuela Técnica Secundaria Barrio Juan XXIII (La Bombilla)

Bueno a mí me gusta esta escuela porque otra cosa...porque te da todos los materiales...para los chicos para que trabajen...como ser XXX...bien que ha entrado ya está aprendiendo electricidad. Él ya se da maña en arreglar cosas de la casa...a mí me gusta todo de la escuela esta.

Fragmento de Entrevista, Madre de alumna de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Y bueno que ellos sean educados...que salgan con una educación...con un título...yo mientras pueda siempre...he dicho a mis hijos...que mientras pueda si ellos quieren seguir estudiando... yo como sea les voy a seguir dando...mi hija más grande quiere seguir estudiando...y este año cumple 18...y el año que viene va a pasar a quinto y ella quiere seguir estudiando...y yo mientras pueda le voy a dar...yo no he terminado la escuela...recién ahora estoy haciendo a la noche...para terminar la escuela...yo sé leer y

escribir si...porque mi mamá me ha mandado...hasta donde ha podido...y bueno...y ahora yo en grande estoy estudiando y yo quiero que a mis hijos...no sean como yo...

Eje 3. La AUH desde las miradas de los jóvenes estudiantes:

Dimensiones identificadas:

a- Los trabajos y la AUH:

La colaboración de los jóvenes en los trabajos informales que realizan sus familias es una constante y en el contexto de la AUH cobra nuevos matices que ratifican la creciente importancia que se otorga a la escolaridad obligatoria. Los jóvenes relatan experiencias que expresan una sensación de alivio ante la necesidad compleja de ayudar a la economía familiar y concurrir a la escuela, ya que a partir de la AUH se restablecieron acuerdos subjetivos dentro de los hogares, dando prioridad a la escolarización y generando espacios y tiempos laborales flexibles que permiten armonizar ambas actividades.

Fragmento de Entrevista, alumna de la Escuela Secundaria Barrio San Miguel:

Ahora ya no trabajo todos los días yo, antes yo veía que no nos alcanzaba y era como que decía puedo faltar a la escuela y mejor ir con mi mamá a ayudarla a limpiar y planchar, eso. Ella limpia en dos casas de familia. También los fines de semana vamos a vender masas a la feria y así...pero ahora voy a la escuela, ya no quiere que falte porque dice que hay que aprovechar la ayuda para que yo termine el secundario, así consiga un mejor trabajo porque ahora te piden el título en todos lados. Igual voy a la feria los fines de semana, ahora vendemos ropa también, mi mamá me compró ropa y todo para la escuela y junto plata y compró más ropa para vender.

b- Distinción entre los usos materiales y “de gusto” del dinero:

Padres y estudiantes destacan la importancia de la AUH a la hora de reordenar sus vínculos y sus maneras de estar/habitar el ámbito escolar, sobre todo a partir de la modificación en sus posibilidades de acceso a la compra de útiles escolares, a la salud, a la variedad en la alimentación, a la indumentaria requerida, al transporte, entre los más importantes.

La mayoría de los jóvenes destaca la posibilidad de haberse dado gustos como viajar y conocer lugares que jamás habían visto antes, como ir al cerro y visitar familiares alejados en el interior de la provincia. Todos ellos conocen en detalle los usos (compras y gastos fijos) que se realizan con la AUH, conformando un sentido subjetivo de responsabilidad al aporte que realizan al ingreso económico familiar, gracias a su concurrencia y pase de curso en la escuela.

Fragmento de Entrevista, alumno de la Escuela Técnica Barrio Juan XXIII (La Bombilla): -alumno con dificultades formales en la percepción de la asignación. -

Si no tuvieran la AUH...lo mismo te mandan... pero... tienen que ir a pedirle al vecino...mmm...no se...en mi casa cuando cobraba mi papá iba la plata para mí...

Cuando mi papá ha cobrado...cobraba Marzo y Abril...y si...salimos...y esa fue la vez que salí de la provincia, salí dos veces de la provincia...fui a Santiago...yo y mi papá...porque antes no teníamos plata...entonces esa vez salí por segunda vez de la provincia...también conocí el cerro...

En la parte que más se notaba...en la parte de la habitación...que más pude disfrutar...porque pudimos comprar la cama...y ya no tenía que compartir con mi hermano o por ahí había quejas de... vos te has levantado más temprano que yo más tarde que yo y ahí eran los problemas de quien tiene que tender la cama...

c- Representaciones sociales e ideas acerca de la AUH:

De los relatos extraídos de las familias y los estudiantes se observa que estas tienen amplias expectativas en la educación y hacen grandes esfuerzos por mantener la escolaridad de sus hijos. A diferencia de otros bienes considerados efímeros, la educación aparece en las representaciones de los jóvenes como un capital duradero y útil en el largo plazo ya que no sólo permite acceder a mejores oportunidades de trabajo sino también provee herramientas valiosas para afrontar otras esferas de la vida social cotidiana. En especial para aquellos que son primera generación que accede al nivel secundario, consideran que ese es un paso crucial para poder obtener un trabajo en blanco. Uno de los motivos más importantes que señalan sobre este tema, es que el trabajo en regla les permite acceder a otros bienes sociales, entre los que destaca la seguridad social.

En los barrios más vulnerables, aparece un valor adicional, y mencionado entre los más importantes: el estudio les permite un nivel de integración social que los aleja de los *malos vicios* y las *juntadas entre vagos*. Desde esta perspectiva, la escuela opera como espacio de control, acompañando a las familias en los procesos de enseñanza de valores. Pero este proceso de escolarización no está exento de incertidumbres respecto de las posibilidades

efectivas que el título les brindará. De hecho, los que estaban excluidos llegan a la escuela secundaria en un contexto de desvalorización de la titulación, lo que que tensiona la correspondencia entre escolaridad, obtención del título y determinados “premios” materiales (puestos de trabajo, salario, obra social) y simbólicos (prestigio y reconocimiento social).

Fragmentos de Entrevistas, alumnos de la Escuela Barrio San Miguel:

Yo estudio porque veo como cuesta todo en mi casa y la AUH si ayuda, no es todo, pero ayuda. Yo ya le he dicho a mi vieja que voy a terminar el secundario para ir mejor en todo, quiero trabajar de las computadoras, me gusta mucho manejar las computadoras y hay trabajo con eso, le saco el jugo a mi net, quiero hacer eso yo, ya voy a averiguar cómo estudiar computación...

Sí me doy cuenta que es distinto acá que cuando yo andaba en la calle. Era como que pasaba el día sin hacer nada, te vas volviendo ocioso. Con los vagos todo bien pero ya no da estar tanto tiempo. Yo ahora si me junto porque son mis amigos, pero ya estoy menos, además me he hecho nuevos amigos en la escuela, son piolas y mi vieja me deja salir más con ellos también. Yo sí andaba en el vicio, pero nadie sabe cómo estaba yo, entendés, en dos años hemos perdido a mi viejo y a mi hermanita que nació enferma, y ya me pintaba irme de mi casa, no sé, ahí todo era como triste, ya me puteaban por todo, después mi tío me ha ayudado y hablando hablando me ha hecho volver al barrio y a mi casa, ahora si mejor...

d- *Estar en la escuela, nuevas sensaciones y reconocimientos.*

Interpretando los relatos de los grupos de estudiantes entrevistados, podemos inferir que el hecho de ir a la escuela restituye las identidades de *joven* y *estudiante* en las subjetividades y en las prácticas de los adolescentes, quienes expresan sentimientos de pertenencia a la institución educativa y al grupo de jóvenes del barrio con los cuales comparten diálogos, música y salidas de diversión. Siguiendo el análisis, volver a la escuela o permanecer en ella contribuye a gestar prácticas legítimas, socialmente aprobadas y valoradas entre sus pares y los adultos, hecho que favorece la integración de los jóvenes en el entramado social en su conjunto, tanto hacia adentro de sus barrios como hacia afuera de los mismos. Muchos afirman que siempre trabajaron de changarines u otros oficios pero reconocen que ahora decir que trabajan y estudian los hace sentir más respetados por parte de los docentes, de sus propios amigos y por la gente que les da trabajo.

Fragmento de Entrevista, alumnos de la Escuela Barrio San Miguel:

Sigo trabajando yo los fines de semana, vamos con la moto y en el carro llevamos sanguches y gaseosas para las canchas, se vende bien y ahora también hemos hecho una parrilla y hacemos choripanes...la gente ya me conoce a mí y cuando me preguntan ya saben que estoy

por terminar el secundario y me dicen que siga así, que mientras otros andan en la calle haciendo fulerías yo soy un ejemplo y a mí esas cosas me hacen sentir bien. Los profes de la escuela me hablan y me quieren también...el otro día dos de mis vecinas me han pedido que le enseñe a los chicos matemáticas, yo me saco 9 y 10 en matemáticas...a mí no me da vergüenza cobrar la AUH porque los que me ven saben que sí estudio y trabajo, por eso quiero terminar la escuela y buscar trabajo, uno bien, que tenga obra social para ponerla a mi mamá también porque anda mal de los huesos.

CONCLUSIONES

La AUH como política estatal es polémica, esto quiere decir que es altamente valorada pero también cuestionada (no sin numerosas contradicciones) entre los grupos entrevistados. Indudablemente, una parte de los fenómenos presentados se explican por el impacto subjetivo de años de desmantelamiento de las dimensiones del Estado social y las actuaciones de la política neoliberal sobre las distintas esferas de la vida. Intervenir sobre estas cuestiones requiere pensar el largo plazo, pero también en la inmediatez de la medida, cuya protección social se materializa en los discursos tanto de docentes como de beneficiarios. Así, el derecho a la educación y la inclusión ciudadana a través del acceso a los bienes materiales y simbólicos (consumo y educación) es una realidad en las escuelas que desata distintas perspectivas; pero que a su vez vuelve la mirada crítica sobre la importancia de atender a los jóvenes que antes estaban fuera del sistema educativo.

Si pensamos holísticamente la AUH, sus impactos sobre las trayectorias escolares son objetivos: incremento de matrícula, permanencia y aumento paulatino de egreso. Si bien, cada uno de estos fenómenos pueden contener tensiones hacia el interior de las instituciones educativas, la respuesta a dichas tensiones está en los procesos de enseñanza al que hacen alusión las voces docentes, en las estrategias pedagógicas de inclusión que deben aplicarse para enseñar los contenidos a los “nuevos jóvenes”, provenientes de sectores vulnerables.

Es por esto que uno de los desafíos del nivel secundario más importante en relación a la AUH es intensificar las acciones de articulación con el mundo del trabajo y los estudios superiores de todos los jóvenes estudiantes, atendiendo a los cambios socio-culturales y de paradigmas educativos que estamos atravesando en nuestro conjunto social. La escuela sigue siendo el espacio de encuentro y revisión de las ideas y la realidad, sigue siendo un

territorio beligerante y heterogéneo que debate, confronta, y que sobre todo se transforma a sí misma.

Bibliografía:

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexibilidad*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno editores.

Mazzola, R. (2015). *Nuevo Paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*". Buenos Aires. Prometeo.

Conicet, Ceil Piette Y Agis , Cañete y Panigo (2009). *El impacto de la Asignación Universal por Hijo*". Buenos Aires. Conicet, Ceil Piette y Agis.

Rofman, R; Grushka, C; Chevez, V. (2001). *El sistema de asignaciones familiares como herramienta central en la política social argentina*. VI Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y la Administración Pública. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación- Percyk, J y Moler (2011). "Análisis y Evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo". Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. Dirección de Planeamiento y Estadística (2015). Informe Relevamiento Anual. 1ra parte; Matrícula.

Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. Dirección de Planeamiento y Estadística (2015). Informe Relevamiento Anual. 2da parte; Indicadores por Departamento.